

Chone, 11 de junio del 2014

Señor
Representante Legal de la compañía " TRANSchONE S. A." .
Ciudad.

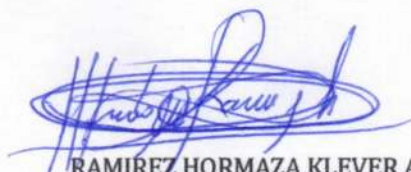
De mi consideración:

Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, pertenecientes al señor RAMIREZ HORMAZA KLEVER ALFREDO, Con Cédula de Ciudadanía Número 130503834-9 en favor del señor EGAS DE LA TORRE MARIO RODRIGO, Con Cédula de Ciudadanía Numero 170902766-6

El cedente por sus propios derechos deja constancia que, transfiere 10 acciones de las 50 acciones que les corresponden en el capital de la compañía, a favor de la cesionaria, reservándose el derecho que les corresponden sobre las 40 acciones restantes, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos del cesionario, y a su entera satisfacción y contento

La cesionaria deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficios de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente,


RAMIREZ HORMAZA KLEVER ALFREDO
CEDENTE C.I. 130503834-9


EGAS DE LA TORRE MARIO RODRIGO
CECIONARIO C.I. 170902766-6